



DELLO QVARTO DIE DE LA FERIA
VEDIS ANO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y NOVENTA.

Ordinatio suada V de febr. de 1690. =

En la Muy noble y muy leal Ciudad de Murcia y sala de las causas de la
Corte de ella Don Pedro de Arce de febrero mill. Seiscientos y noventa los Mayores
Señores de Murcia se juntaron a hacer Cavildo ordinario si es a favor del Lic. Don
Alonso Patino y caineros Abogado de los R. Consejos y Alcaldes de esta Ciudad
Don Francisco Llanos Don Francisco de Torres Peláez Don Miguel Salgado
Don Francisco Zepherino Don Pedro de Amor y Don Juan de Huellar de la Cruz
leyendo Francisco de Arce suada =

Libranza

De se libranza al Lic. Alonso Pinillos vecino de los niños de Madalena
de diez fanegas de trigo que se le libran para el sustento de ella de los meses
que empozaron a correr en diez y siete de Diciembre de mill. Seiscientos
y ochenta y nueve asta diez y siete de Diciembre de mill. Seiscientos
y noventa del Cavallero Patron y el Contador Juan de la Cruz y a Don Juan
de los rehaça dha libranza en el Causa al Al portio y sobre Pedro de Arce

Libranza

Orden suada =
Vieronse los Informes hechos por Martin Fernandez de Aranda
Contador al pedron. de Don Miguel Salgado fiscal de la Corte de
Murcia de la suada de mill. Seiscientos y noventa y nueve por donde se
reque a los Señores de esta Ciudad y a los señores de las causas de esta
de depositarios para fumar la quenta de la quenta de la quenta
dona de salario y devengados con suada de quenta de las libranzas de
por mitad una en propios y otra en el. Don Juan de la Cruz y a Don Juan
de Arce de los rehaça dha libranza en el Causa al Al portio y sobre Pedro de Arce

Don Pedro de Arce y Nicolas Martinez arrendador de Anobis el